

Avila, 23 julio 1957.

Sr. D. Jaime VICENS VIVES,
BARCELONA.

Mi querido y admirado amigo:

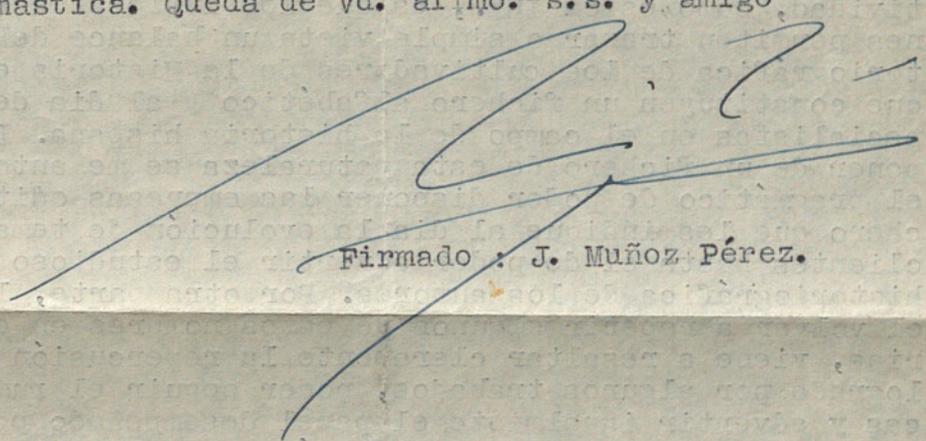
Hace unos días he recibido el fasc. 17 del IHE. y los índices del vol. II. He observado una modificación en estos índices, respecto de los del vol. I, que ha sido la inserción del antiguo índice de autores en el de materias. Me atrevo, dada su hospitalidad a las indicaciones, a sugerirle que considero mejor el anterior sistema; una de las ventajas que tenía y tiene ese sistema, máxime en el caso de una publicación periódica y que se acerca a la exhaustividad, como es el IHE., es que los índices de autores por volúmenes permiten trazar a simple vista un balance de la dedicación historiográfica de los cultivadores de la Historia española, por lo que constituyen un fichero alfabético y al día de los diversos especialistas en el campo de la historia hispana. Las ventajas de disponer de un fichero de esta naturaleza se me antojan obvias: desde el pragmático de poder disponer las empresas editoriales de un fichero que les indique al día la evolución de temas de sus posibles clientes hasta el de poder advertir el estudioso la trayectoria historiográfica de los autores. Por otra parte, la separación y el volver a repetir algunos de estos nombres en el índice de materias, viene a resaltar claramente la repercusión historiográfica lograda por algunos trabajos, poder seguir el rumbo de las polémicas y advertir igualmente el papel desempeñado por jefes de escuelas. Todos ellos, datos de interés, no solamente para ahora, sino para el futuro. Respetando cualquier criterio, rompo una lanza en favor del extinguido índice de autores. De las modificaciones hechas, me parece espléndida, la del Índice de Revistas.

16088 — Junto con esta carta, le remito dos reseñas de dos libros editados en esta ciudad, y que, aunque alejados de mi terreno, he reseñado como siempre para el IHE, pensando que no llegarán a Barcelona. También he recibido últimamente tres folletos de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, titulados "Los castillos en las Comunidades de Castilla" (G. Marañón); "Castillos desde el aire" (Federico Bordejé) y "Panorámica con el castillo de Molina al fondo" (José Sanz y Díaz). No le envío las reseñas, pensando que hayan llegado al seno del IHE.; pero le comunico la recepción, por si no les hubiese llegado, para hacerles las reseñas correspondientes. Siento mucho que una nueva oposición que traiga entre manos, me impida colaborar en la medida de mis deseos. Quiero agradecerle expresamente la mención que de mí hace en el "Desarrollo ... del bienio ...".

Quería también decirle otra cosa respecto al IHE. Hace unos meses tuve ocasión de hablar en Madrid con Arcadio de Larrea Palacin, un musicólogo y folclorista que reside en Tetuán desde hace años. Lo encontré bien dispuesto para la empresa del IHE., al que elogió. Le sugerí que colaborara con nosotros, pero me indicó que para ello quería que se le invitara directamente desde Barcelona. Me atreví a invitarle en aquel momento y me atrevo ahora a indicarle su nombre, pensando que dos secciones del IHE. pueden ganar con

su inserción entre los colaboradores. Estas dos secciones serian las de los territorios africanos y la de musicología y folklore, dado que el Sr. Larrea es correspondiente de muchas sociedades hispanoamericanas ~~en~~ y europeas de este tipo y recibe, por este motivo, una gran cantidad de publicaciones y revistas, que no se recogen por ahora en IHE. Por otro ~~lado~~ lado, las actividades ~~en~~ ~~historiográficas~~ historiográficas de o en torno a los judíos sefardiés recibiría un importante incremento, dentro de las páginas del IHE., por su frecuente relación con dichos medios. Le doy sus señas, por si tiene a bien escribirle : Luneta, 42. Tetuán.

Aprovecho la fecha de escribirle, para desearle una feliz onomástica. Queda de vd. affmo. s.s. y amigo



Firmado : J. Muñoz Pérez.